Lengua extranjera

El conocimiento de lenguas extranjeras es cada vez más importante y necesario para vivir en un mundo que, debido a los progresivos avances en los campos tecnológicos e informáticos, nos lleva a una sociedad donde la comunicación a través de otras lenguas abre enormes posibilidades de progreso y libertad, además de contribuir al entendimiento y respeto entre las distintas culturas y sus hablantes.

Nuestro país, además, como miembro de la Unión Europea, y tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, está comprometido en el fomento del conocimiento de las lenguas comunitarias. Por su parte, el Consejo de Europa, en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices al respecto e indica que el último objetivo es que las alumnas y los alumnos sean capaces de alcanzar progresivamente grados de competencia lingüística. Consecuentemente, los conocimientos adquiridos por las niñas y los niños al final de la Educación Primaria tendrán continuidad en la Educación Secundaria Obligatoria.

El currículo de la Comunitat Valenciana, tiene unas características específicas por la convivencia del valenciano y el castellano, lo que hace que la lengua extranjera sea la tercera lengua de las alumnas y los alumnos. Esta situación debe comportar un tratamiento integrado de las lenguas, de manera que éstas contribuyan a la construcción de una competencia plurilingüe, específica para cada alumna o alumno. De ahí que esta competencia abarque capacidades comunicativas y expresivas que han de desarrollarse en el conjunto de los aprendizajes lingüísticos.

La adquisición de estas competencias ha de tener en cuenta las características especiales de alumnado que las ha de adquirir. Las alumnas y los alumnos de esta edad son vitales y aprenden mientras juegan, se mueven y realizan actividades que les gustan, puesto que su motivación para aprender la lengua extranjera proviene del interés de la tarea y no de la utilidad futura de estas enseñanzas. Por lo general, son más abiertos y desinhibidos que los aprendices mayores y se animan fácilmente en la actividad aun cuando su capacidad para mantener la atención centrada en una misma tarea es considerablemente limitada. Las alumnas y los alumnos de esta edad necesitan un clima relajado y agradable en el aula que desarrolle su autoestima. Por esto, quizás al menos en los primeros momentos, necesitan que la actividad esté muy estructurada con el fin de sentirse seguros para trabajar y comunicarse. Todavía así, el factor más importante para motivarlos es su relación con la maestra o el maestro en el aula.

La Lengua extranjera, en lo relativo a la Educación Primaria, deberá ser impartida de manera natural y adecuada al proceso de maduración de las alumnas y los alumnos. Es importante la inmersión en la misma desde el inicio de su estudio, ya que la mayoría de las oportunidades para el aprendizaje se da sólo en el entorno escolar. Normalmente, y aun teniendo en cuenta la reciente llegada a la Comunitat Valenciana de ciudadanos de otras nacionalidades e idiomas, es la situación concreta de la clase de Lengua extranjera el único lugar en el que la comunicación en dichas lenguas puede llevarse a cabo, sobre todo, en estos niveles iniciales. Esta circunstancia hace necesaria la inclusión de contenidos que incorporen contextos distintos del académico, especialmente, los de las relaciones sociales, los medios de comunicación y, con las lógicas adaptaciones, el literario.

Por ello, la enseñanza de la Lengua extranjera durante la Educación Primaria tiene que respetar uno de los principios básicos del enfoque comunicativo, “una lengua se aprende cuando se usa”, es decir, cuando la alumna o el alumno la utiliza para realizar actividades interesantes y motivadoras; pero también tiene que seguir el principio básico de los nuevos enfoques de la integración de lengua y contenidos, “una lengua se aprende mejor cuando se usa para aprender”, es decir, para adquirir información y conocimientos relevantes, especialmente, aquellos relacionados con los contenidos de las diversas disciplinas académicas. Prácticamente desde el principio se utilizarán conocimientos ya aprendidos en las diferentes áreas no lingüísticas, como escenario o contexto para la adquisición de la lengua extranjera, hasta que en el tercer ciclo pueda plantearse ya el afianzamiento, ampliación y adquisición de algunos contenidos nuevos, fácilmente localizables en un contexto, correspondientes a diferentes áreas no lingüísticas.

Así pues, el eje del área de Lengua extranjera en este currículo, lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita que abarque todos los usos y registros posibles.

Los contenidos se han agrupado en bloques relacionados con cuatro centros de atención específicos: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la nueva lengua.

PROYECTO PROVISIONAL

El bloque 1, *Escuchar, hablar y conversar* adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de Lengua extranjera en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Dicho modelo deberá de recoger la variedad de discursos, expresiones usuales, matices fonéticos y prosódicos propios de las diferentes situaciones reales de comunicación, con el apoyo de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas.

El bloque 2, *Leer y escribir,* en coherencia con el anterior, pretende el conocimiento de la lengua escrita. El uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento de las formas orales y de la progresiva seguridad en la representación gráfica de los sonidos de esa lengua, normalmente, distinta de la propia. Con el fin de superar esta falta de seguridad, se recomienda el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición de todo tipo de textos.

El bloque 3, *Conocimiento de la lengua,* incluye tanto conocimientos lingüísticos como contenidos de reflexión sobre el aprendizaje. El punto de partida será las situaciones de uso que fomenten la adquisición de reglas sobre el funcionamiento de la lengua, de modo que las alumnas y los alumnos puedan establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conoce, desarrollando la confianza en su capacidad para servirse de ella.

Los contenidos del bloque 4, *Aspectos socioculturales y consciencia intercultural,* contribuyen a que las niñas y los niños conozcan costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera; en definitiva, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá el respeto y el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales.

Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* de una manera directa, en el mismo sentido en que lo hace la primera lengua.

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluye la reflexión sobre el mismo, de manera que cada alumna y alumno identifique cómo aprende mejor. Esa es la razón de la introducción de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje, que así contribuye a la *competencia de aprender a aprender*.

Esta reflexión favorece igualmente la *autonomía e iniciativa personal,* puesto que prepara a las alumnas y alumnos para avanzar por sí mismos en el conocimiento y uso de esa lengua.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital*. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera da la oportunidad de acceder a esa universalidad de la información y la comunicación, imprescindible para la plenitud de una realización personal plena y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Así pues, esta área contribuye en buena medida al desarrollo de *la competencia social y ciudadana.* Aprender una lengua extranjera implica el conocer de las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse en un interés por descubrir otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua, favoreciendo el respeto y la integración.

Por último, y aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la competencia *artística y cultural* a través de la introducción de los textos y modelos literarios, adaptados a este nivel, en tanto que suponen la excelencia en el uso de la lengua.

Objetivos

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

DOCUMENTO PROVISIONAL

1. Escuchar y comprender mensajes, sirviéndose de las informaciones transmitidas para la realización de tareas relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse oralmente en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

3. Escribir textos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.

4. Leer de forma comprensiva como fuente de placer y satisfacción personal y para extraer información de acuerdo con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Usar progresivamente la lengua extranjera para afirmar y ampliar contenidos de las áreas no lingüísticas ya aprendidos y para aprender otros nuevos.

7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.

8. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

10. Utilizar indistintamente las lenguas del currículo como herramientas de información y de aprendizaje, teniendo en cuenta la competencia que se tiene en cada una.

11. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Primer ciclo

Contenidos

Respecto al tratamiento integrado de lenguas se han distinguido los contenidos curriculares que corresponden a las competencias y estrategias comunes de los contenidos que necesitan ser tratados independientemente en cada una de las lenguas. Los contenidos relativos a las competencias y estrategias comunes a todas las lenguas se pueden haber trabajado ya en alguna de las lenguas del currículo. Estos contenidos son los que aparecen en la columna de la izquierda.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

	1. Comprensión de mensajes orales sencillos y cercanos a la realidad de las alumnas y alumnos para la elaboración de tareas en el aula.
	2. Escucha atenta y comprensión de textos orales breves y muy sencillos procedentes de distintos soportes audiovisuales e informáticos.
	3. Participación en intercambios orales reales o simulados relacionados con actos del habla ritualizados, a través de respuestas verbales y no verbales facilitados por rutinas de comunicación, para realizar actividades de aula en contextos comunicativos.
	4. Reproducción de mensajes orales para expresar necesidades básicas dentro del aula.
	5. Escucha atenta y comprensión de textos muy breves y sencillos, relacionados con actividades de aula significativas y producidos en distintas situaciones de comunicación.
	6. Reproducción de textos orales breves previamente trabajados a través de canciones, rimas, dramatizaciones, y relatos muy sencillos con soportes visuales o gestuales.
7. Desarrollo de estrategias básicas de comunicación, para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal (expresión, gesto, mimo, sonidos, imágenes etc.), repetición, conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.	
	8. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Animación a la lectura

	1. Lectura de palabras y frases muy sencillas (presentadas dentro de un contexto y previamente conocidas) en interacciones orales reales o simuladas, en distintas situaciones comunicativas o lúdicas, como parte de la realización de una tarea o por gusto e interés por leer.

DOCUMENTO PROVISIONAL

2. Iniciación en el uso de estrategias básicas de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.	

2.2. Iniciación en la escritura

	1. Escritura dirigida de vocabulario básico y frases muy sencillas, conocidas previamente por el alumnado en el nivel oral, en distintas situaciones comunicativas o lúdicas, y/o como parte de una tarea o con intención lúdica.
2. Uso de las estrategias de comprensión básicas fundamentales para facilitar la comprensión escrita (usar los elementos del contexto visual y verbal), y de los conocimientos previos sobre el tema.	
	3. Conocimiento de diferentes textos propios de la comunicación literaria (cuentos, canciones, poemas...) y su aplicación en la comprensión y la producción en lengua extranjera.
4. Iniciación en la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir mensajes sencillos.	
5. Interés por el cuidado y la presentación de los textos.	

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3.1. Conocimientos lingüísticos

3.1.1. Usos de la lengua

1. Conocimiento de la posibilidad de dar y obtener información, expresar sentimientos y deseos o dar órdenes e instrucciones, mediante los recursos lingüísticos apropiados a la situación comunicativa.	
	2. Uso de las funciones lingüísticas básicas en intercambios comunicativos sencillos, utilizando para cada una las estructuras lingüísticas adecuadas más sencillas: - Saludar y despedirse. - Identificarse y presentarse. - Expresar sentimientos, gustos y habilidades. - Responder a instrucciones sencillas y a preguntas para dar información sobre localización de objetos, personas y animales…

DOCUMENTO PROVISIONAL

	3. Práctica de varios usos lingüísticos contextualizados en situaciones comunicativas reales o simuladas, utilizando los elementos lingüísticos adecuados: - Identificar colores y objetos. - Expresar cantidad - Reconocer tamaños - Reconocer las características del tiempo atmosférico…

3.1.2. Reflexión sobre la lengua

	1. Iniciación y uso de algunos aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera como estrategia de comprensión y modelos para la producción oral.
2. Toma de conciencia de determinadas formas y estructuras propias de la lengua extranjera para reutilizarlas en la expresión en distintas situaciones de comunicación.	
	3. Acercamiento a pautas de ritmo, acentuación y entonación características, mediante rutinas, canciones y retahílas.
	4. Reconocimiento y uso de algunas formas y estructuras habituales propias de la lengua extranjera previamente utilizadas.
	5. Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representen expresiones orales conocidas por el alumnado.
	6. Familiarización con el empleo de estrategias sencillas en la producción de textos, partiendo siempre de un modelo y/o comparando con las técnicas que utiliza en su propia lengua.
	7. Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas.

3.2. Reflexión sobre el aprendizaje

1. Uso de las estrategias, habilidades y procedimientos (repetición, memorización, relación de palabras con imágenes, organización de vocabulario alrededor de un tópico, observación de modelos...) para la adquisición de léxico y estructuras elementales de la lengua o para la consolidación de los ya adquiridos.	
	2. Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información (diccionarios de imágenes, vocabularios temáticos...), que apoyan al trabajo de lengua, lo refuerzan y lo complementan.

DOCUMENTO PROVISIONAL

	3. Uso progresivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para introducir y reforzar los aprendizajes de la lengua extranjera.
4. Empleo gradual de técnicas básicas encaminadas a fomentar una buena organización del trabajo y a favorecer un aprendizaje cada vez más autónomo.	
	5. Actitud positiva y de confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo cooperativo.
6. Control del propio proceso de aprendizaje (reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del propio trabajo, búsqueda de ocasiones para usar y practicar la lengua, autocorrección...)	
7. Comparación entre formas y usos de la lengua extranjera con la L1 y la L2 para adquirirlos o clarificarlos.	
	8. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para hacer y aprender.
9. Valoración del propio proceso de aprendizaje afianzando la confianza en sí mismo y la autoestima.	

Bloque 4. La lengua como instrumento de aprendizaje

	1. Desarrollo del vocabulario y temas relacionado con el entorno inmediato del alumnado, sus intereses y experiencias, partiendo de conceptos adquiridos ya en la L1 o la L2.
	2. Realización de actividades contextualizadas en lengua extranjera retomando contenidos con poca demanda cognitiva, de las áreas no lingüísticas ya adquiridos en L1 o L2.
3. Utilización de estrategias de organización de la información para la elaboración de murales, álbumes..., que sistematicen los resultados	
	4. Valoración de la lengua extranjera como un instrumento más para aprender, organizarse y pensar.

Bloque 5. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural

1. Curiosidad, respeto e interés por otras lenguas y culturas diferentes a las propias.	
	2. Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social: saludarse, despedirse, agradecer, pedir “por favor” en situaciones de comunicación concretas...
3. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	
	4. Realización de actividades de carácter sociocultural representativas del idioma extranjero estudiado.

DOCUMENTO PROVISIONAL

5. Valoración de la cultura propia como consecuencia del conocimiento de otras culturas distintas.	
	6. Valoración de la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

Bloque 6. Tecnología de la información y de la comunicación

1. Uso de los medios tecnológicos básicos (cassette, vídeo...) para el acceso a un *input* oral y escrito de calidad en la lengua extranjera, con el propósito de facilitar la aplicación de las propias estrategias de aprendizaje (repetición, práctica de fragmentos...) o para ser utilizados en las producciones propias (grabaciones de canciones o diálogos, filmaciones de pequeñas dramatizaciones…).	

DOCUMENTO PROVISIONAL

Criterios de evaluación

1. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos relacionados con actividades del aula y del entorno de la alumna y del alumno.

2. Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés, a través de actividades lúdicas y comunicativas, y con el apoyo de elementos visuales, gestuales y verbales.

3. Escribir palabras y expresiones utilizadas oralmente o conocidas por el alumnado, a partir de modelos y con una finalidad específica.

4. Participar en actividades de aula y en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos, en situaciones de comunicación fácilmente predecibles o relacionadas con necesidades de comunicación inmediatas, tales como: saludar, hablar de gustos, expresar sentimientos y necesidades básicas.

5. Reconocer y reproducir algunos aspectos sonoros de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos o en actividades de lectura en voz alta, siempre a partir de modelos.

6. Usar algunas estrategias básicas para aprender a aprender como: pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.

7. Valorar la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

8. Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Segundo ciclo

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

	1. Participación en diferentes intercambios lingüísticos orales ligados a actos de habla ritualizados, en situaciones reales o simuladas, en los que se den respuestas verbales y no verbales a preguntas sencillas, para manifestar necesidades inmediatas y/o realizar actividades de aula en contextos comunicativos.
2. Uso de las estrategias de comunicación básicas, verbales y no verbales (expresión, gesto, mimo, sonidos, imágenes, emplear una palabra parecida o más general, etc.), que permiten suplir las deficiencias del conocimiento lingüístico para participar en intercambios lingüísticos orales.	
	3. Escucha y comprensión de instrucciones y mensajes orales breves, para obtener información global y específica, producidos en diferentes situaciones de comunicación (narraciones y explicaciones de la maestra o el maestro, habla colaborativa, grabación en vídeo o DVD, ...) relacionados con necesidades comunicativas inmediatas, intereses propios o actividades de aula.
4. Uso de las estrategias de comprensión y expresión oral básicas (fijarse en la información relevante del mensaje, usar los elementos del contexto visual y no verbal) y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.	
	5. Interacción oral en situaciones reales o simuladas para dar respuestas verbales o no verbales, en contextos progresivamente menos dirigidos.
	6. Producción de textos orales, conocidos previamente a través de la participación activa en canciones, dramatizaciones, recitaciones e interacciones dirigidas o bien preparados mediante un trabajo previo, con ayudas y modelos, que muestren interés por expresarse en actividades orales y grupales.
7. Uso de las estrategias de producción básicas verbales y no verbales (ritmo, entonación, expresión, gesto, mimo) para mejorar la producción oral.	
	8. Escucha y extracción de información concreta procedente de grabaciones multimedia e interacciones orales dirigidas para comunicarse y/o completar determinadas tareas.
	9. Reproducción de mensajes orales para expresar necesidades inmediatas en el aula.
	10. Interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
	11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Animación a la lectura

	1. Lectura y comprensión de textos muy sencillos y variados (cartas, notas entre compañeros, cuentos, carteles, folletos, recetas, normas de aula, instrucciones para juegos...), en soporte papel y digital, para identificar y obtener información global y específica, con el fin de disfrutar de una experiencia lectora en lengua extranjera o como parte de una tarea o proyecto.
2. Uso guiado de las estrategias básicas de lectura fundamentales para mejorar la comprensión (fijarse en la información relevante del mensaje, releer, usar los elementos del contexto visual y verbal) y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.	
	3. Acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores, con el fin de iniciar un hábito lector.
	4. Lectura de actividades realizadas por la propia alumna o alumno (felicitaciones, notas, avisos, folletos…) cada vez más elaboradas, con un fin lúdico y/o comunicativo.

2.2. Desarrollo de la escritura

	1. Escritura dirigida de textos breves y sencillos ya trabajados y logrados en el nivel oral, como parte de la realización de una tarea o proyecto (cartas, notas entre compañeros, cómics, carteles, folletos variados, reglamentos, álbumes) en una situación comunicativa o lúdica determinada.
2. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: decisión sobre los elementos básicos de la situación de enunciación (destinatario, propósito y contenido) planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo.	
3. Conocimiento de diferentes textos propios de la comunicación práctica (notas, invitaciones, tarjetas...), literaria (cuentos, canciones, poemas...) y de las áreas no lingüísticas, y conocimiento de los diferentes tipos de discurso que contienen (narrativo, descriptivo, explicativo...), para ayudarse en la comprensión y la producción.	
4. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.	
5. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.	

DOCUMENTO PROVISIONAL

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3.1. Conocimientos lingüísticos.

3.1.1. Usos de la lengua.

1. Conocimiento de la posibilidad de dar y obtener información, expresar sentimientos y deseos o dar órdenes e instrucciones, mediante los recursos lingüísticos apropiados a la situación comunicativa.	
	2.. Uso de las funciones lingüísticas básicas en intercambios comunicativos sencillos, utilizando para cada una las estructuras lingüísticas adecuadas más sencillas: - Pedir y dar información personal. - Preguntar por personas e identificarlas. - Preguntar y expresar características físicas de personas, animales y objetos. - Dar y pedir información sobre localización de personas, animales o cosas. - Habla sobre gustos y habilidades. - Preguntar y decir la hora…
	3. Práctica de varios usos lingüísticos contextualizados en situaciones comunicativas reales o simuladas, utilizando los elementos lingüísticos adecuados: - Expresar aquello que ocurre en el momento. - Expresar cantidad. - Expresar posesión. - Describir lugares. - Identificar y nombrar los días de la semana y los meses del año. - Habla de rutinas diarias. - Describir estados de ánimo. - Describir el tiempo atmosférico…

3.1.2. Reflexión sobre la lengua

	1. Repetición e imitación de determinados aspectos sonoros, rítmicos, de acentuación y de entonación a través de textos orales cercanos al alumnado: retahílas, relatos y canciones.
	2. Reconocimiento y uso de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera previamente utilizadas y comparación con las que utiliza en las lenguas que conoce.
	3. Asociación de grafía, pronunciación y significado que partan de modelos escritos y expresiones orales previamente trabajadas.

DOCUMENTO PROVISIONAL

	4. Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados y/o comparando con las técnicas que utiliza en su propia lengua.
5. Interés por utilizar la lengua de forma concreta y correcta en situaciones variadas.	

3.2. Reflexión sobre el aprendizaje

1. Desarrollo de habilidades y procedimientos sencillos que faciliten la comunicación y el aprendizaje autónomo: asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, relación, clasificación, repetición, memorización, lectura de textos, observación de modelos y uso de soportes multimedia.	
2. Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.	
	3. Uso progresivo de medios gráficos de consulta y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para reforzar y ampliar los aprendizajes de la lengua extranjera.
4. Control del propio proceso de aprendizaje (reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del propio trabajo, búsqueda de ocasiones para usar y practicar la lengua, autocorrección...).	
5. Comparación entre formas y usos de la lengua extranjera con la L1 y la L2 para adquirirlos o clarificarlos.	
	6. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.
	7. Uso de instrumentos de consulta e información (diccionarios de equivalencias, de imágenes, de definiciones; vocabularios temáticos...), que apoyan el trabajo de lengua, lo refuerzan y lo complementan.
	8. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para hacer, organizar y aprender.
9. Valoración del propio proceso de aprendizaje en la que se afiance la confianza en sí mismo y la autoestima.	

Bloque 4. La lengua como instrumento de aprendizaje

	1. Desarrollo del vocabulario relacionado con los intereses y experiencias del alumnado, partiendo, mayoritariamente, de conceptos adquiridos ya en la L1 o la L2.

DOCUMENTO PROVISIONAL

	2. Realización de proyectos sencillos y/o desarrollo de lecciones acerca de temas relacionados con los intereses y experiencias del alumnado, en los que se retomen, afiancen o ensanchen contenidos de las áreas no lingüísticas con poca demanda cognitiva.
3. Utilización de estrategias de consulta, selección y organización de la información, para la elaboración de pequeños textos que sistematicen los resultados (murales, álbumes...).	
	4. Valoración de la lengua extranjera como un instrumento para aprender, organizarse y pensar.

Bloque 5. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

1. Motivación para aprender lenguas, adquirir información sobre los países dónde se hablan y las personas que viven, y conocer las peculiaridades de la cultura que les son propias.	
2. Valoración de la cultura propia.	
	3. Interés y curiosidad por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
	4. Conocimiento de algunas semejanzas y diferencias más características en las costumbres cotidianas y en el uso de algunas formas básicas de relación social entre nuestro país y aquellos donde se hable oficialmente el idioma extranjero.
	5. Reconocimiento y uso de fórmulas y expresiones básicas para la relación social (pedir cosas, pedir permiso, pedir ayuda...) en situaciones de comunicación concretas.
	6. Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.
	7. Realización de actividades de carácter sociocultural relativas al idioma extranjero estudiado.
	8. Conocimiento de algunas semejanzas y diferencias más características en las costumbres cotidianas y en el uso de algunas formas básicas de relación social, entre nuestro país y aquellos donde se hable oficialmente el idioma extranjero.
9. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	

DOCUMENTO PROVISIONAL

Bloque 6. Tecnología de la información y de la comunicación

1. Uso de los medios tecnológicos básicos (cassette, vídeo...) para el acceso a un *input* de calidad oral y escrito en la lengua extranjera, con el propósito de facilitar la aplicación de las propias estrategias de aprendizaje (repetición, práctica de fragmentos...) o ser utilizados en las producciones propias (grabaciones de canciones o diálogos, filmaciones de pequeñas dramatizaciones).	
2. Interés por una progresiva utilización personal de las tecnologías de la información y comunicación como medio de contacto con otras culturas y hablantes, de acceso a la información en otras lenguas y de autoaprendizaje.	

DOCUMENTO PROVISIONAL

Criterios de evaluación

1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales, relacionados con actividades del aula y del entorno del alumnado, con apoyo de elementos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la comunicación.

2. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos variados y sencillos, adecuados a su competencia comunicativa, sobre temas conocidos, con ayuda de estrategias básicas y con una finalidad concreta.

3. Participar en actividades de aula y en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos, en situaciones de comunicación cotidianas, predecibles, simuladas o relacionadas con necesidades de comunicación inmediatas (hablar sobre habilidades y gustos, pedir permiso,…), respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.

4. Escribir frases y diversos textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares, a partir de modelos, con una finalidad determinada y un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.

5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera que contengan aspectos sonoros (de ritmo, acentuación y entonación) dentro de diferentes contextos comunicativos de forma significativa, en actividades de lectura en voz alta y donde participen activamente de forma oral.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender: pedir aclaraciones, observar modelos, acompañarla comunicación con gestos, realizar asociaciones, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las que hablan la lengua extranjera.

8. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana, costumbres y celebraciones de los países donde se habla la lengua extranjera, y compararlos con los propios.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Tercer ciclo

Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

	1. Escucha y comprensión de instrucciones, explicaciones, interacciones orales dirigidas y otros mensajes orales de progresiva complejidad para la obtención de información global y específica.
	2. Escucha, comprensión y extracción de información concreta procedente de grabaciones en soporte audiovisual e informático para realizar diversas tareas.
	3. Participación en intercambios orales correspondientes a situaciones reales o simuladas relacionadas con actos del habla ritualizados, a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación, para expresar necesidades básicas o para realizar actividades de aula en contextos comunicativos.
4. Uso de las estrategias de comunicación básicas, verbales y no verbales (expresión, gesto, mimo, sonidos, imágenes etc.), para participar en intercambios lingüísticos orales en contextos comunicativos.	
	5. Escucha atenta y comprensión de textos muy breves y sencillos, relacionados con actividades de aula significativas, y producidos en distintas situaciones de comunicación.
	6. Producción de mensajes orales correctos adecuados a su edad con progresiva autonomía, eficacia y complejidad de las expresiones utilizadas.
7. Desarrollo de estrategias básicas fundamentales para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.	
	8. Transferencia de estrategias de comunicación de las lenguas que conoce como ayuda para superar las dificultades propias de la comunicación oral.
	9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

DOCUMENTO PROVISIONAL

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Animación a la lectura

	1. Lectura y comprensión tanto global como específica de textos escritos diversos, en soporte papel y digital (cartas, correos electrónicos, mensajes entre compañeros, cuentos, carteles, prospectos, menús y horarios, recetas, normas de aula, instrucciones para juegos, páginas web...), adaptados a la competencia lingüística del alumnado y relacionados con sus experiencias e intereses, para desarrollar una tarea o proyecto.
	2. Lectura y comprensión de textos escritos variados provenientes o no de textos auténticos sencillos o adaptados, para buscar información, disfrutar de una experiencia lectora en lengua extranjera o como parte de una tarea, proyecto, investigación etc.
3. Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde las lenguas que conoce), por las que identifique la información más importante, deduzca el significado de palabras y expresiones no conocidas, y utilice diccionarios.	
	4. Lectura de cuentos, cómics, y otros tipos de libros o textos adecuados (en soporte papel o informático), con el fin de fomentar el hábito lector.
5. Manejo del diccionario como elemento de consulta, para conocer el significado de las palabras y para aprender nuevas.	
	6. Lectura de textos elaborados por el alumnado para comunicarse o como producto final de un conjunto de tareas realizadas en el aula.
	7. Valoración de la lectura de un idioma extranjero como instrumento de aprendizaje.

2.2. Desarrollo de la escritura

	1. Composición propia de textos escritos variados (cartas, correos electrónicos, mensajes entre compañeros, textos descriptivos y narrativos simples, textos instructivos sencillos, cómics, carteles, folletos variados, reglamentos, uso de aplicaciones informáticas para tratamiento de textos), preparados previamente con la finalidad concreta de comunicar conocimientos, experiencias y necesidades o con intención literaria, y/o dentro de una situación de comunicación determinada y progresivamente más extensos y ricos en léxico y estructuras.

DOCUMENTO PROVISIONAL

2. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: decisión sobre los elementos básicos de la situación de enunciación (destinatario, propósito y contenido) planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo.	
	3. Conocimiento de diferentes textos propios de la comunicación práctica (notas, invitaciones, tarjetas...), literaria (cuentos, canciones, poemas...) y de las áreas no lingüísticas, y de los diferentes tipos de discurso que contienen (narrativo, descriptivo, explicativo...), para ayudarse en la comprensión y la producción.
4. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para producir textos y presentaciones y para transmitir información.	
5. Interés por el cuidado, elaboración, presentación y organización de los textos escritos y valoración del papel que desempeñan para satisfacer las necesidades de comunicación.	
	6. Valoración de la escritura en un idioma extranjero como instrumento de comunicación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua
3.1. Conocimientos lingüísticos.
3.1.1. Usos de la lengua

1. Conocimiento de la posibilidad de dar y obtener información, expresar sentimientos y deseos, o dar órdenes e instrucciones, mediante los recursos lingüísticos apropiados a la situación comunicativa.	
	2. Uso de las funciones lingüísticas básicas en intercambios comunicativos sencillos, por medio de una las estructuras lingüísticas adecuadas más simples: - Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y puestos de trabajo. - Pedir y dar direcciones. - Habla de gustos y habilidades de los demás, y de hechos del pasado. - Preguntar y hablar sobre pertinencias, fechas, horas, hábitos y clima. - Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato. - Formular sugerencias y responder…
	3. Práctica de varios usos lingüísticos contextualizados en situaciones comunicativas reales o simuladas, utilizando los elementos lingüísticos adecuados: - Describir personas, lugares y objetos. - Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada. - Hacer comparaciones…

DOCUMENTO PROVISIONAL

3.1.2. Reflexión sobre la lengua

	1. Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados; tanto en la interacción y expresión oral, como en la recitación, dramatización y lectura en voz alta.
	2. Pronunciación esmerada y discriminación de los fonemas más característicos del idioma extranjero.
	3. Reconocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras propias de la lengua extranjera para reutilizarlas en la expresión en las distintas situaciones de comunicación**.**
	4. Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y expresiones de la lengua.
5. Utilización de las estrategias básicas en la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final), a partir de modelos muy estructurados.	
	6. Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas de progresiva extensión atendiendo a la corrección y a la adecuación de las expresiones.
	7. Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.

3.2. Reflexión sobre el aprendizaje

1. Uso de habilidades y procedimientos que faciliten la comunicación y el aprendizaje autónomo: asociación, relación, clasificación, memorización, organización, lectura y/o consulta de textos, observación de modelos y uso de soportes multimedia para la adquisición de elementos lingüísticos nuevos o para la consolidación de los ya adquiridos.	
2. Control y reflexión sobre el propio aprendizaje (organización del propio trabajo, búsqueda de ocasiones para usar y practicar la lengua...)	
	3. Implicación en el propio proceso educativo a través de la autocorrección y autoevaluación. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.
	4. Valoración del trabajo cooperativo, necesario para llevar a cabo determinadas actividades, tareas, dramatizaciones y proyectos dentro de la clase de idioma.
	5. Uso de instrumentos de consulta e información (diccionarios de equivalencias, de imágenes, de definiciones; vocabularios temáticos, manuales de gramática adecuados...), que apoyan el trabajo de lengua, lo refuerzan y lo complementan.
	6. Confianza en la propia capacidad para aprender un idioma extranjero.

DOCUMENTO PROVISIONAL

	7. Manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para reforzar y ampliar los aprendizajes de la lengua extranjera

Bloque 4. La lengua como instrumento de aprendizaje

	1. Desarrollo del vocabulario relacionado con los intereses y experiencias del alumnado, partiendo, mayoritariamente, de conceptos adquiridos ya en la L1 o la L2.
	2. Realización de tareas, pequeños proyectos e investigaciones y desarrollo de tópicos, acerca de temas relacionados con los intereses y experiencias del alumnado, o retomando, afianzando o ensanchando contenidos ya adquiridos en L1 o L2. y/o contenidos con poca demanda cognitiva de las áreas no lingüísticas.
	3. Desarrollo de tareas, pequeños proyectos, investigaciones y tópicos, alrededor de contenidos sencillos de las áreas no lingüísticas no tratados todavía, complementando el currículo impartido en la L1 o L2.
4. Utilización de estrategias de consulta, selección y organización de la información, para la elaboración de pequeños textos que sistematizan los resultados (murales, álbumes...)	
	5. Valoración de la lengua extranjera como un instrumento más para aprender, organizarse y pensar.

Bloque 5. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

1. Motivación para aprender lenguas, adquirir información sobre los países donde se hablan y las personas que viven, y conocer las peculiaridades de la cultura que los son propias.	
	2. Interés por establecer comunicación con otros hablantes con ayuda de las nuevas tecnologías de la comunicación.
	3. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para conocer otras culturas, para tener acceso a informaciones nuevas y como medio para comunicarse y relacionarse con compañeros/as de otros países.
	4. Conocimiento de costumbres y uso de formas de relación social de otros países donde se habla oficialmente la lengua extranjera.
	5. Actitud receptiva, positiva y tolerante hacia personas que hablan un idioma extranjero y/o tienen una cultura diferente a la propia.
	6. Realización de actividades de carácter sociocultural relativas al idioma extranjero estudiado.

DOCUMENTO PROVISIONAL

	7. Conocimiento y uso de fórmulas de interacción social (saludos y despedidas, normas de cortesía, tratamientos...) genuinas, que facilitan las relaciones interpersonales en situaciones de comunicación concretas, de forma que se utilicen en el aula en los momentos y contextos adecuados.

Bloque 6. Tecnología de la información y de la comunicación

1. Uso de los medios tecnológicos básicos (cassette, vídeo...) para el acceso a un *input* de calidad oral y escrito en la lengua extranjera, con el propósito de facilitar la aplicación de las propias estrategias de aprendizaje (repetición, práctica de fragmentos...) o ser utilizados en las producciones propias (grabaciones de canciones o diálogos, filmaciones de pequeñas dramatizaciones).	
2. Utilización de varios apoyos y recursos informáticos (enciclopedias u otros documentos multimedia, Internet...) como fuente de información en el trabajo por tópicos o tareas y en la elaboración de proyectos sencillos.	
3. Conocimiento y uso del *software* adecuado para el tratamiento de textos (planificación, textualización, evaluación y revisión), la incorporación de textos e imágenes al documento, y su publicación en papel o algún programa de presentación multimedia.	
	4. Uso del correo electrónico para la comunicación e intercambio de experiencias con compañeras y compañeros que hablan o estudian la lengua extranjera, y la colaboración con éstos en la planificación y puesta en práctica de proyectos comunes.
	5. Interés por una progresiva utilización personal de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de contacto con otras culturas y hablantes, como acceso a información en otras lenguas y como herramienta de autoaprendizaje .

DOCUMENTO PROVISIONAL

Criterios de evaluación

1. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.

2. Leer, de forma silenciosa y en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, con ayuda de las estrategias básicas, para obtener información explícita y extraer inferencias directas.

3. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.

4. Elaborar diferentes tipos de textos escritos partiendo de modelos, tanto en soporte papel o digital, prestando especial atención a las fases de producción: planificación, textualización y revisión.

5. Reconocer y reproducir con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, en diferentes contextos comunicativos, y dentro del uso de formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera.

6. Usar algunas estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje como: uso de recursos visuales y gestuales, hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayuden a aprender mejor.

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje, y mostrar curiosidad hacia las que hablan la lengua extranjera e interés por establecer relaciones personales con la ayuda de las nuevas tecnologías.

8. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera, relacionándolos y comparándolos con los propios para desarrollar una conciencia intercultural.

DOCUMENTO PROVISIONAL